

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP INAUGURA AMPLIACIÓN DE LA OFICINA REGISTRAL DE PASCO



Con el objetivo de mejorar los servicios registrales y ampliar la capacidad de atención al público usuario de la región Pasco, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos inauguró la ampliación de la Oficina Registral de Pasco, la cual beneficiará a más de 93 mil pobladores de las provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión, en el departamento de Pasco, así como de la vecina provincia de Junín (Departamento de Junín).

El acto inaugural fue presidido por el jefe de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo, Mario Sáenz Arana, quien reafirmó el compromiso de la institución en la ejecución de proyectos de ampliación y mejora de los servicios registrales en beneficio de la ciudadanía.

“La ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la Oficina Registral de Pasco tienen como objetivo supremo beneficiar a la población urbana y rural de las provincias de Pasco, Daniel Alcides Carrión y Junín, de manera que podamos ofrecerle un servicio de calidad”, expresó.

Asistieron a la ceremonia de inauguración el jefe (e) de la Unidad Registral, Jesús Pérez Victoria; el jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, Luis Visag Rivera, y el jefe (e) de la Unidad de Administración, Leonel Pacheco Vila.

Datos:

- La Oficina Registral de Pasco está ubicada en la Av. Los Próceres N° 502 - San Juan Pampa - Distrito Yanacancha, y su horario de atención es de lunes a viernes de 8:15 a.m. a 4:45 p.m.

Huancayo, 15 de marzo de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP